

Tunja, Febrero 16 de 2011

COMUNICADO DE PRENSA 013

Comunicado a la Comunidad Universitaria

El rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, informa a la comunidad universitaria de la institución, que el señor Fredy Leonardo Rojas Vargas, representante legal de la Organización Fundación “Huella para el Futuro”, presentó ante la Rectoría y ante el señor Procurador Provincial una queja sobre presuntas irregularidades por parte de algunos participantes en las invitaciones públicas Números 002 y 003 de 2011, (referentes al servicio de alimentación de estudiantes), con relación a la presentación de los documentos de carácter financiero, que inciden en el resultado final del proceso licitatorio.

Ante estos hechos, y por recomendación del Comité de Contratación de la UPTC, la Rectoría ha decidido suspender el proceso, hasta aclarar plenamente los hechos denunciados sobre la adjudicación de los servicios de alimentación para los estudiantes de esta Institución, en la sede Central y las Seccionales de Duitama y Sogamoso.

Es interés permanente de esta administración, salvaguardar la moralidad y la transparencia administrativa, en todos los procesos de contratación que se lleven a cabo, razón por la cual se motivó la anterior decisión.

Igualmente, la Dirección de la Universidad se compromete a adelantar en el menor tiempo posible, las gestiones necesarias que garanticen la prestación del servicio de alimentación a los estudiantes, una vez se clarifiquen estos hechos.

GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Rector